

Código: F-DPM-1210-238,37-051

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 1 de 7

No. 04 DEL AÑO 2023

ACTA DE COMITÉ MUNICIPAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 2:30 pm. del día 17 del mes de noviembre de 2023, por video conferencia vía Teams, previa convocatoria realizada por Martha Cecilia Osorio López, Secretaria de Planeación, se reunieron: Manuel Antonio Vásquez Prada Alcalde (E) y Secretario del Interior; Martha Cecilia Osorio López, Secretaria de Planeación; Silvia Quintero Pimentel, Secretaria Administrativa; Nancy Cañón Meza, Secretaria de Salud y Ambiente; Adrián Ignacio González Jaimes, Secretario Jurídico; María Fernanda Rincón Giraldo, Secretaria de Educación; Iván José Vargas Cárdeñas, Secretario de Infraestructura; Jorge Isnardo Neira González, Secretario de Desarrollo Social; Yelitza Oliveros Ramírez, Directora Bomberos de Bucaramanga, Silvia Nathalia Niño Villamizar, Directora INDERBU; Luis Carlos Silba Duarte, Director IMCT; Carlos Enrique Bueno, Director de Tránsito de Bucaramanga, Germán Jesús Gómez Lizarazo, Gerente ISABU; Luis Gonzalo Gómez Guerrero, Director IMEBU; y Jorge Andrés Contreras Sánchez, Gerente Caja de Previsión Social Municipal – CPSM, en calidad de miembros del "Comité Municipal de Gestión y Desempeño del municipio de Bucaramanga", con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente Orden del día:

- 1. Presentación Alcalde
- 2. Llamado a lista y verificación del Quórum
- 3. Aprobación orden del día
- Socialización Resultados FURAG 2022, por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- 5. Proposiciones y varios

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Presentación Alcalde (È)

Manuel Antonio Vásquez Prada, Alcalde (E) saluda a todos los convocados Secretarios de Despacho, Gerentes de Institutos de Descentralizados y demás asistentes, manifiesta que como Alcalde encargado el día de hoy, presidirá el Comité Municipal MIPG. Continúa dando la bienvenida al doctor Eugenio Cueto Barragán Gestor Territorial del Departamento Administrativo de la Función Pública y a todo el equipo de gobierno que lidera el Alcalde Juan Carlos Cárdenas Rey.

Por otra parte, reitera reconocimiento y admiración a todos los participantes y a sus equipos de trabajo, resalta que no hay un comité más importante y que nos encontramos a término de un periodo de gobierno, en donde se va a determinar si realmente la promesa que se hizo a unos ciudadanos se cumplió en lo que se plasmó en el Plan de Desarrollo, que estuvo orientado a través de una metodología y acompañamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública, entidad que evalúa la organización, la planeación y el control a la gestión, lo que indicará si realmente podríamos decir si terminamos triunfalistas u optimistas. De igual manera, manifiesta que la Fundación Colombia Líder evaluó a 150 Gobernantes tanto Alcaldes como Gobernadores y entre los tres primeros se encuentra Bogotá, Bucaramanga y Barranquilla, ese es el logro el reconocimiento a sus lideres y equipo de gobierno. Además, puede certificar el Departamento Administrativo de la Función Pública a cargo del doctor Eugenio que

Jar



Código: F-DPM-1210-238,37-051

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 2 de 7

estamos clasificando en el segundo lugar después de la ciudad de Bogotá en los resultados del FURAG 2022, reconocimiento que nos trae precisamente por el cumplimiento y el resultado logrado.

Seguidamente, otorga la palabra al doctor Eugenio Cueto, quien agradece al doctor Manuel Antonio en representación del señor Alcalde Juan Carlos Cárdenas Rey, reitera que son noticias más que positivas por la buena gestión que ha desarrollado el equipo de funcionarios de la Alcaldía de Bucaramanga y enfatiza la buena relación con la Secretaría de Planeación; desde el Departamento Administrativo de la Función Pública en cabeza del Director Cesar Manrique Soacha, se reconoce el esfuerzo que se ha realizado desde la labor como servidores públicos en el municipio de Bucaramanga.

2. Llamado a lista y Verificación del Quórum.

Siguiendo con el orden el día, el doctor Manuel Antonio Vásquez, otorga la palabra Erika Rocío Rueda León, Coordinadora de Área de Desarrollo Económico de la Secretaría de Planeación, para que proceda con el llamado a lista y verificación del Quórum, el cual respondieron los relacionados a continuación:

NOWERE	©ARGO I	ENTITION (D
Manuel Antonio Vásquez Prada	Alcalde (E)	Alcaldía de Bucaramanga
Manuel Antonio Vásquez Prada	Secretario dell'Interior	Alcaldía de Bucaramanga
Martha Cecilia Osorio López	Secretaria de Planeación	'Alcaldía de Bucaramanga
Silvia Quintero Pimentel	Secretaria Administrativa	Alcaldía de Bucaramanga
Nancy Cañón Meza	Secretaria Salud y Ambiente	Alcaldía de Bucaramanga
Adrián Ignacio González Jaimes	Secretario Jurídico	Alcaldía de Bucaramanga
María Fernanda Rincón Giraldo	Secretaria de Educación	Alcaldía de Bucaramanga
Iván José Vargas Cárdenas	Secretario de Infraestructura	Alcaldía de Bucaramanga
	Secretario Desarrollo Social	Alcaldía de Bucaramanga
Yelitza Oliveros Ramírez	Directora Bomberos	Bomberos de Bucaramanga
Silvia Nathalia Niño Villamizar	Directora INDERBU	INDERBU
	*Director IMEBU	IMEBU
Jorge Andrés Contreras Sánchez	Gerente CPSM	CPSM
Luis Carlos Silva Duarte	Director IMCT	IMCT
Germán Jesús Gómez Lizarazo	Director ESE ISABU	ESE ISABU
Carlos Enrique Bueno	Director Tránsito	Tránsito de Bucaramanga

Se relaciona a continuación lista de invitados:

NOVE	GWD.	I SA A PER PA A PE
MOMBR E	(₹) (¥) (¥)	[氧化山[b)(//p)
Erika Rocío Rueda León	Coordinadora GDE	Secretaría de Planeación
María Margarita Robayo Galvis	Profesional CPS	Secretaría de Planeación
María Mónica Castillo Fernández	Profesional CPS	Secretaría de Planeación
Märlyn Yulieth Prada Jaimes	Profesional CPS	Secretaría de Planeación
Sandra Yanneth Holguin Martinez	Profesional CPS	Secretaría de Planeación
Laura Marcela Gallo León	Profesional CPS	Secretaría de Planeación
Isabel Cristina Pareja Obando	Profesional CPS	Secretaría de Planeación
Lenin Cortes Porras	Profesional	Bomberos Bucaramanga
Nota: Los demás invitados se encuer	ntran en el listado de la asistencia a	anexos al acta.

Después del llamado a lista, se establece que hay quórum y se da inicio a la reunión del Comité de Gestión y Desempeño Municipal de Bucaramanga.

d



Código: F-DPM-1210-238,37-051

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 3 de 7

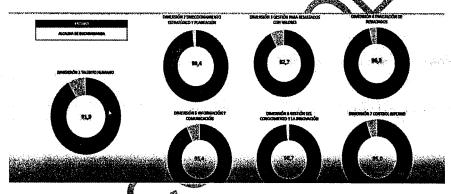
3. Aprobación orden del día

Continúa Erika Roció Rueda León, con la lectura del orden del día, el cual se sometió a votación y fue aprobado por 15 votos, a través del chat.

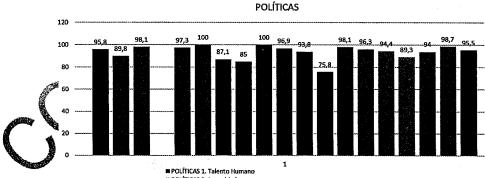
Socialización Resultados FURAG 2022, por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Continuando con el orden del día, Erika Rocío Rueda León, otorga la palabra al doctor Eugenio Cueto Barragán Gestor Territorial del Departamento Administrativo de la Función Pública, asignado para el departamento de Santander, quien socializará los resultados del FURAG 2022, de igual manera impartirá lineamientos para la formulación del nuevo Plan de Acción MIPG 2023-2024.

El doctor Eugenio Cueto Barragán, informa que la Alcaldía de Bucaramanga obtuvo un puntaje de 93.6, que la ubica entre los primeros cinco lugares de las ciudades capitales para la vigencia 2022. Por otra parte, socializa los resultados por dimensiones, resalta que la Dimensión 6 Gestión del Conocimiento y la Innovación obtuvo el mayor puntaje de 98.7 y el menor puntaje fue la Dimensión 1 Talento humano con 91.9, como se muestra en la siguiente imagen



Menciona los resultados por políticas, como se muestra en la siguiente imagen.



- POLÍTICAS 2. Integridad POLÍTICAS 3. Planeación Institucional
- POLÍTICAS 4. Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público
- POLÍTICAS 5. Compras y Contratación Pública
 POLÍTICAS 6. Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de P

- POLÍTICAS 6. Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
 POLÍTICAS 7. Gobierno Digital
 POLÍTICAS 9. Defensa Juridica
 POLÍTICAS 9. Defensa Juridica
 POLÍTICAS 9. Defensa Juridica
 POLÍTICAS 10. Mejora Normativa
 POLÍTICAS 11. Servicio al Ciudadano
 POLÍTICAS 11. Servicio al Ciudadano
 POLÍTICAS 11. Pervicio al Ciudadana en la Gestión Pública
 POLÍTICAS 13. Participación Ciudadana en la Gestión Pública
 POLÍTICAS 13. Participación Ciudadana en la Gestión Pública
 POLÍTICAS 15. Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción
 POLÍTICAS 16. Administración de Archivos y Gestión Documental
 POLÍTICAS 17. Gestión del Enformación Estadística
 POLÍTICAS 18. Gestión del Conocimiento y la Innovación
 POLÍTICAS 19. Control Interno

- POLÍTICAS 19.Control Interno



Código: F-DPM-1210-238,37-051

Versión: 0.0

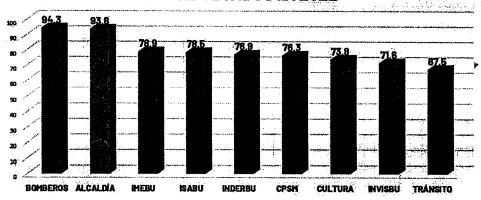
Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 4 de 7

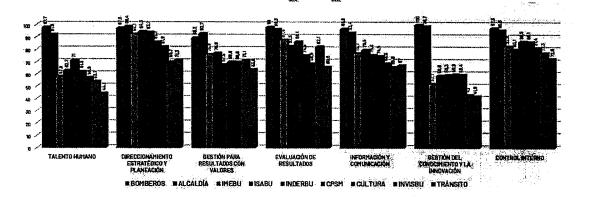
Seguidamente, toma la palabra Erika Rocío Rueda quien socializa los resultados del FURAG 2022 de los Institutos de Descentralizados como se muestra a continuación.

ENTIDADES DEL NIVEL MUNICIPAL

RESULTADOS IDI 2022

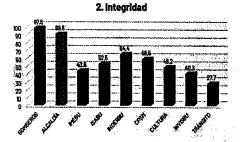


Socializa los resultados por Dimenciones de los Institutos de Descentralizados, como se muestra a continuación:



Menciona los resultados por políticas de los Institutos de Descentralizados, como se muestraten las siguientes imágenes.





100



Código: F-DPM-1210-238,37-051

Versión: 0.0

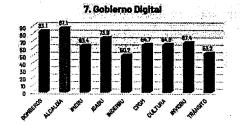
Fecha Aprobación: Junio-16-2023

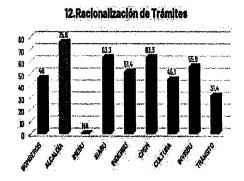
Página 5 de 7



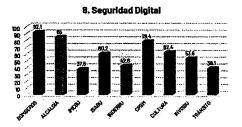














4 an



Código: F-DPM-1210-238,37-051

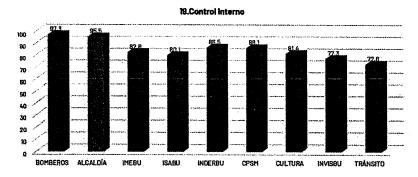
Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 6 de 7







Una vez, terminada la socialización de los resultados Erika Rocio pregunta que, si alguno de los Institutos Descentralizados tiene alguna duda aprovechando la presencia del doctor Eugenio del FADP que nos pueda orientar en la formulación del nuevo Plan de Acción. Seguidamente, toma la palabra el doctor Eugenio Cueto y manifiesta que puedan ser dudas o argumentos en la medición de la política. Respecto a las recomendaciones manifiesta el doctor Cueto, que desde sus realidades las dependencias hagan un análisis de sus resultados a nivel de políticas, y apartir de ese análisis elaborar el plan de acción o mejoramiento. De igual manera Sandra Holguín, pregunta al doctor Cueto que, si las actividades realizadas por las dependencias en el trimestre de julio a septiembre se incluyen en el nuevo Plan de acción de la vigencia 2023-2024, al cual respondió que sí se pueden incluir.

5. Proposiciones y varios.

Continuando con el último ítem del orden del día, Erika Rocío Rueda León pregunta a los integrantes del comité, si alguno tiene un tema para tratar en este espacio, a lo cual respondieron que no tienen ninguna proposición.

Conclusiones

Se cumplió el desarrollo de los temas aprobados en el orden del día entre ellos:

- > Aprobación orden del día
- Socialización resultados FURAG 2022, por el Departamento Administrativo de la Función Pública

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Municipal, siendo las 4:08 pm del viernes, diecisiete (17) del mes de noviembre de 2023.

Finalmente, se informa que las presentaciones hacen parte integral del acta, las cuales se remitirán a los correos institucionales de los integrantes del Comité.

Para constancia, firman los que intervinieron



Código: F-DPM-1210-238,37-051

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 7 de 7

NOMBRE	(%Ar(c(o)	I SO STATEMAN
Manuel Antonio Vásquez Prada	Alcalde (E)	
Manuel Antonio Vásquez Prada	Secretario del Interior	(8)
Martha Cecilia Osorio López	Secretaria de Planeación	Wath Dosorist:
Silvia Quintero Pimentel	Secretaria Administrativa	Courean
Nancy Cañón Meza	Secretaria Salud y Ambiente	Kow Com co C
Adrián Ignacio González Jaimes	Secretario Jurídico	****
María Fernanda Rincón Giraldo	Secretaria de Educación	A Lake
Iván José Vargas Cárdenas	Secretario de Infraestructura	Want -
Jorge Isnardo Neira González	Secretario Desarrollo Social	AT IF WELL
Yelitza Oliveros Ramírez	Directora Bomberos	Careo
Silvia Nathalia Niño Villamizar	Directora INDERBU	Conec
Luis Gonzalo Gómez Guerrero	Director IMEBU,	Coneo
Jorge Andrés Contreras Sánchez	Gerente CPSM	Correo
Luis Carlos Silva Duarte	Director IMCT	Conco
Germán Jesús Gómez Lizarazo	Director ESE ISABU	Correc
Carlos Enrique Bueno	Director Tránsito	Correc

Proyectó/ Margarita Robayo, Laura Gallo L/ CPS/ Secretaría de Planeación Alcaldía de Bucaramanga Revisó/ Erika Rocio Rueda León, Coordinadora GDE